

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA (18.09.23)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- 1.1. **Se aprobó por unanimidad** la aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 11 de septiembre de 2023.
- 1.2. **Se aprobó por unanimidad** la incorporación de los siguientes congresistas:
 - 1.2.1. **Elías Marcial Varas Meléndez** a las Ligas Parlamentarias de Amistad:
 - Perú – Alemania.
 - Perú – Bulgaria.
 - Perú – Canadá.
 - Perú – España.
 - Perú – Francia.
 - Perú – Honduras.
 - Perú – Reino Unido.
 - Perú – Reino de los Paises Bajos.
 - Perú – Ucrania.
 - 1.2.2. **María Elizabeth Taipe Coronado** a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Venezuela.
- 1.3. **Se aprobó por unanimidad** el Tratado Internacional Ejecutivo N° 24/2021-2026, que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Notas entre la República del Perú y la República del Ecuador sobre la aprobación del “Acuerdo Específico entre los gobiernos del Ecuador y del Perú para la implementación del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Macará – La Tina (Eje Vial N° 3 Loja – Sullana), constituido por la Nota MREMH-MREMH-2023-25334-N, de 14 de junio de 2023, del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, y por la Nota N° RE (MIN) N° 6/110, de 14 de junio de 2023, de la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú.
- 1.4. **Se aprobó por unanimidad** el predictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley N° 1832/2021-CR, Ley que prohíbe la ampliación de plazo de regularización migratoria, a fin de prohibir la ampliación de plazo de regularización migratoria como medida para combatir la inseguridad ciudadana, de actividades delictivas cometidas por personas extranjeras en territorio nacional.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, siendo las once horas con dieciocho minutos del lunes 18 de septiembre de 2023, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco, los señores congresistas miembros titulares, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

Con licencia, los señores congresistas titulares:

María del Pilar Cordero Jon Tay y Elías Marcial Varas Meléndez.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

II. DESPACHO

Al respecto, el señor presidente informó al Pleno de la Comisión que, fue remitida por la Comisión, la relación de documentos recibidos y remitidos; por tanto, resaltó que, si algún congresista tuviera interés en algún documento en particular, el mismo pueda solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

III. APROBACIÓN DEL ACTA

El Acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevada a cabo el 11 de septiembre de 2023, **fue aprobada por unanimidad.**

IV. INFORMES

La presidencia informó sobre los siguientes puntos:

- a. Mediante Oficio N.º 019-2023-ADP-CD/CR de fecha 06 de septiembre del presente, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez, remite el informe sobre la participación del congresista José Cueto Aservi, con relación a la visita oficial al Reino de Marruecos, como parte de la invitación del señor Rachid Talbi El Alami, presidente de la Cámara de Representantes de dicho reino, actividades que se llevaron a cabo del 27 de mayo al 04 de junio del 2023.
- b. Mediante Oficio N.º 021-2023-ADP-CD/CR de fecha 06 de septiembre del presente, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez, remite el informe sobre la participación de la congresista Roselli

Amuruz Dulanto, respecto a la visita oficial al Reino de Marruecos, como parte de la invitación del señor Rachid Talbi El Alami, presidente de la Cámara de Representantes de dicho reino, actividades que se llevaron a cabo del 26 de mayo al 04 de junio del 2023.

- c. Mediante Oficio N.º 016-2023-ADP-CD/CR de fecha 06 de septiembre del presente, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez, remite el informe sobre la participación del congresista Wilson Soto Palacios, en la 146ª asamblea de la Unión Interparlamentaria – UIP y reuniones conexas, llevada a cabo del 10 al 15 de marzo de 2023, en la ciudad de Manama- Bahréin, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo N.º 045-2022-2023/MESA-CR.
- d. Mediante Oficio N.º 013-2023-ADP-CD/CR de fecha 06 de septiembre del presente, suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, señor Giovanni Forno Florez, remite el informe sobre la participación de la congresista María del Carmen Alva Prieto, en la 146 Asamblea de la Unión Interparlamentaria – UIP y reuniones conexas, llevada a cabo del 10 al 15 de marzo de 2023, en la ciudad de Manama - Bahréin, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo N.º 045-2022-2023/MESA-CR.
- e. El jueves 14 de septiembre del presente, en la Sala Bolognesi de Palacio Legislativo, se sostuvo la reunión con los senadores del Congreso Nacional de Chile, señor Francisco Chahuán Chahuán, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile y miembros de la Comisión, senadores, Edwards Silva Rojo, Insulza Salinas José Miguel, Moreira Barros Iván y Quintana Leal Jaime, por el Congreso peruano participaron los miembros de la Comisión, los señores congresistas, José Williams Zapata, María del Carmen Alva, Juan Carlos Lizarzaburu, Ernesto Bustamante, Edgar Tello e Isaac Mita, en dicha reunión se planteó las medidas para el fortalecimiento de políticas migratorias bilaterales de cada estado en salvaguarda de los derechos de los connacionales y de los migrantes en contra del crimen y delincuencia organizada transnacional.

Finalmente, la presidencia informó que en referida reunión se llegó a un acuerdo político, suscrito por el senador Francisco Chahuán Chahuán, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile y la presidencia de la Comisión.

V. PEDIDOS

La presidencia de la Comisión solicitó a los señores congresistas que quieran hacer uso de la palabra por algún pedido, lo hagan en esa sección, así, el congresista **José Daniel Williams Zapata**, solicitó que los sectores competentes, informen sobre:

- a) El tratamiento que están ejecutando frente a los problemas relacionados con el traslado de nuestros connacionales en los pasos de frontera desde y hasta Santa Rosa Tacna - Chacalluta Arica.
- b) Los procedimientos y protocolos relacionados con el cumplimiento de las funciones de los órganos competentes, durante el traslado de nuestros connacionales en los pasos de frontera desde y hasta Santa Rosa Tacna - Chacalluta Arica.

Seguidamente, la presidencia de la Comisión dio lectura a los pedidos de los señores congresistas relacionados con la incorporación a formar parte de una Liga Parlamentaria de Amistad, conforme se detalla:

Del congresista Elías Marcial Varas Meléndez, quien solicitó a través del Oficio N° 0103-2022-2023-EMVM-CR, de fecha 11 de septiembre de 2023, su incorporación a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

Perú – Alemania.
Perú – Bulgaria.
Perú – Canadá.
Perú – España.
Perú – Francia.
Perú – Honduras.
Perú – Reino Unido.
Perú – Reino de los Pises Bajos.
Perú – Ucrania.

De la congresista María Elizabeth Taipe Coronado, quien solicitó a través del Oficio N° 0094-2022-2023-METC-CR, de fecha 13 de septiembre de 2023, su incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Venezuela.

VI. ORDEN DEL DÍA

El presidente sometió al voto los pedidos de los señores congresistas Elías Marcial Varas Meléndez y María Elizabeth Taipe Coronado relacionado con la incorporación a formar parte de Ligas Parlamentarias de Amistad, los mismos que pasaron al Orden del Día:

Se aprobó por unanimidad la incorporación de los siguientes congresistas:

6.1. Elías Marcial Varas Meléndez a las Ligas Parlamentarias de Amistad:

- Perú – Alemania.
- Perú – Bulgaria.
- Perú – Canadá.
- Perú – España.
- Perú – Francia.
- Perú – Honduras.

- Perú – Reino Unido.
- Perú – Reino de los Paises Bajos.
- Perú – Ucrania.

6.2. María Elizabeth Taipe Coronado a la Liga Parlamentaria de Amistad: Perú – Venezuela.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.3. Tratado Internacional Ejecutivo N° 24/2021-2026

La presidencia dio cuenta del Tratado Internacional Ejecutivo - TIE N° 24/2021-2026, que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Notas entre la República del Perú y la República del Ecuador sobre la aprobación del “Acuerdo Específico entre los gobiernos del Ecuador y del Perú para la implementación del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Macará – La Tina (Eje Vial N° 3 Loja – Sullana), constituido por la Nota MREMH-MREMH-2023-25334-N, de 14 de junio de 2023, del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, y por la Nota N° RE (MIN) N° 6/110, de 14 de junio de 2023, de la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú.

Al respecto, el TIE N° 24/2021-2026 fue **aprobado por unanimidad** de sus miembros.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.4. Predictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley N° 1832/2021-CR

La presidencia dio cuenta del predictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley N° 1832/2021-CR, que propone la Ley que prohíbe la ampliación de plazo de regularización migratoria, a fin de prohibir la ampliación de plazo de regularización migratoria como medida para combatir la inseguridad ciudadana, de actividades delictivas cometidas por personas extranjeras en territorio nacional.

Al respecto, tras la dación de cuenta del análisis formulado a la proposición legislativa, la presidencia de la Comisión señaló que, en aras de promover las condiciones legales y en equidad, a fin de facilitar la movilidad y permanencia de extranjeros en irrestricto respeto a los derechos humanos de los migrantes, y de los connacionales, y cumplimiento a los compromisos asumidos en los instrumentos internacionales pertinentes desarrollados en el marco del Sistema Universal, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de los Sistemas o procesos de integración, del cual cada estado peruano es Parte integrante; la iniciativa legislativa N°1832/2021-CR, se contrapone con las acciones últimas implementadas por el gobierno nacional; por lo que, recomendó el archivo de la proposición.

En esa línea, la presidencia sometió al voto el predictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley N° 1832/2021-CR; el mismo que fue **aprobado por unanimidad** de sus miembros.

Votaron a favor:

Los señores congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam, Silvia Emperatriz Robles Araujo, Nivardo Edgard Tello Montes y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

6.5. Informe del presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, respecto a las interrogantes contenidas en el Oficio N° 0094-2023-2024- CRREE-AAR de fecha 12 de septiembre de 2023.

La presidencia previo saludo, dejó en uso de la palabra al señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, para que informe sobre el trabajo que

viene ejecutando su sector de acuerdo con sus competencias, frente a la problemática de los cultivos ilícitos en nuestro país, en especial en zonas de fronteras.

Terminada la ponencia, la presidencia de la Comisión agradeció la participación del señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

7. DISPENSA DEL ACTA

El señor presidente de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.**

El presidente solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. Votando a favor, los señores congresistas:

Alejandro Aguinaga Recuenco, José Daniel Williams Zapata, Heidy Lisbeth Juárez Calle, María del Carmen Alva Prieto, Ernesto Bustamante Donayre, Lady Camones Soriano, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Elva Edith Julón Irigoín, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Isaac Mita Alanoca, Abel Augusto Reyes Cam y Jorge Arturo Zeballos Aponte.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar y siendo las 13 horas con quince minutos, el presidente levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Alejandro Aguinaga Recuenco
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores

Heidy Lisbeth Juárez Calle
Secretaria
Comisión de Relaciones Exteriores